



C. LUIS MONTES
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio **00729421** de fecha 28 de marzo de 2021 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Con fundamento en los artículos 1, 6, 48 fracción II y III, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es que se le hace de su conocimiento lo siguiente:

1. Se cuentan con 3 tres asesores jurídicos externos.
2. Los nombres de los licenciados en derecho son: María de Lourdes Rivera Rodríguez, Juana Laura Pacheco Armendáriz y Antonio Cisneros Valdenegro.
3. La cantidad erogada por servicios de asesoría jurídica externa fue de:

2018	2019	2020
\$0	\$148,480.00	\$256,360.00

4. El tipo de contrato es de "prestación de servicios".

La información anteriormente descrita le será enviada al siguiente correo electrónico: monrey43@hotmail.com

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"Nuestra grandeza es su gente"

PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 09 DE ABRIL DE 2021


LIC. NANCY JAZMIN TOLEDO ROJÁS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

